

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Iznájar

Núm. 224/2017

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 25 de enero de 2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de la licitación del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, y tramitación urgente, para la adjudicación del contrato de «Servicio de Ayuda a Domicilio en el Municipio de Iznájar» conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- Organismo: Ayuntamiento de Iznájar (Córdoba).
- Dependencia que tramita el expediente. Secretaría.
- Obtención de documentación e información:

Ayuntamiento de Iznájar.

Secretaría-Intervención.

C/ Julio Burell, 17. C.P. 14940.

Teléfono: 957534002. Fax: 957534064.

Dirección internet perfil del contratante: <https://www.iznajar.es/>

Correo electrónico: ayuntamiento@iznajar.es

Fecha límite de obtención de documentación e información: Ocho días antes a la finalización del plazo de presentación de ofertas.

- Número de expediente.

2. Objeto del contrato:

- Tipo: Servicios.
- Descripción: Servicio de Ayuda a Domicilio en el Municipio de Iznájar.
- División por lotes y número de lotes/número de unidades.
- Lugar de ejecución/entrega:
 - Domicilio: El de los interesados dentro del término municipal.
 - Plazo de ejecución/entrega: Hasta el 31 de diciembre de 2017.
 - Admisión de prórroga: Sí, un año, hasta el 31 de diciembre de 2018.
 - CPV (Referencia de Nomenclatura): 8532000-8 (Servicios Sociales).

3. Tramitación y procedimiento:

- Tramitación: Urgente.
- Procedimiento: Abierto.
- Subasta electrónica.
- Criterios de adjudicación:

Según Cláusula 14 del PCAP:

14.A) Criterios de carácter objetivo (Valorables de forma automática): Hasta un máximo de 31,5 puntos.

Criterio	Puntuación
Acreditación calidad	Hasta 5
Precio	Hasta 4
Abono desplazamiento	Hasta 5
Servicios complementarios	Hasta 17,5

14.B) Criterios de sometidos a juicio de valor: Hasta un máximo de 20 puntos, de conformidad con los siguientes criterios y reglas:

Proyecto técnico relativo al Servicio de Ayuda a Domicilio pro-

puesto, en el que se hará constar la metodología para el desarrollo y ejecución del Servicio, así como su adecuación al contexto socio-demográfico del municipio.

4. Valor estimado del contrato:

12,02 €/hora x 75.554 horas (37.777 horas por año) = 908.159,08 euros (excluido IVA y teniendo en cuenta las eventuales prórrogas y modificaciones previstas en el pliego; artículo 88.1 y 6 del TRLCSP).

- Importe del IVA (4%) del valor estimado: 36.326,36 euros.

5. Presupuesto base de licitación:

a) Importe neto: 454.055,77 euros. Importe total: 472.218,00 euros.

6. Garantías exigidas.

Provisional (importe): No.

Definitiva (%): 5% importe adjudicación IVA excluido.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional

a.1) Solvencia económica y financiera:

Volumen anual de negocios, o bien volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, referido a los últimos tres años concluidos (2014, 2015, 2016), por importe igual o superior al exigido en el anuncio de licitación y en los pliegos del contrato, que será el presupuesto base de licitación, esto es, 472.218,00 euros.

a.2) Solvencia técnica.

Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos cinco años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.

A este efecto, los trabajos realizados guardarán relación necesariamente con el que es objeto de licitación debiendo sumar un importe anual acumulado igual o superior al consignado en el anuncio de licitación y en los Pliegos, esto es, 472.218,00 euros.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación. Ocho (8) días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el BOP de Córdoba.

b) Lugar de presentación:

Ayuntamiento de Iznájar. Registro General. (Lunes a Viernes de 8:00 a 15:00 horas) C/ Julio Burell, 17. C.P. 14940. Teléfono: 957534002. Fax: 957534064.

9. Apertura de ofertas:

a) Fecha y hora. Sobre A. El martes hábil inmediato siguiente, a las 18:30 horas

Sobre C. El mismo día o el martes hábil inmediato siguiente a la finalización del plazo de subsanación.

Sobre B. Previa convocatoria y Anuncio

10. Gastos de publicidad:

A cargo del adjudicatario.

Iznájar a 25 de enero de 2017. Firmado electrónicamente por el Alcalde-Presidente, Lope Ruiz López.